



Lea el libro completo en: [10.1787/tax_wages-2019-en](https://doi.org/10.1787/tax_wages-2019-en)

Impuestos sobre los salarios 2019

Resumen en español

En 2018, la presión fiscal media en la OCDE por trabajador con ingresos dentro de la media se estipuló en un 36,1 %, 0,16 puntos porcentuales por debajo de la de 2017, suponiendo el cuarto año de disminución consecutivo. La presión fiscal salarial mide la diferencia entre el coste de la mano de obra para el empleador y la paga neta correspondiente del empleado, y se calcula sumando el monto total del impuesto sobre la renta de una persona más las cuotas a la Seguridad Social que pagan los empleados y empleadores, deduciendo las primas recibidas en efectivo, como parte de los costes totales laborales que soportan los empleadores.

Aunque la presión fiscal media disminuyó por trabajador en 2018, esta tendencia fue liderada por cuatro países de vivieron reducciones importantes, si bien es cierto que casi dos tercios de los países de la OCDE experimentaron pequeñas disminuciones. Estos cuatro países con disminuciones considerables son: Estonia (-2,54 puntos porcentuales), Estados Unidos (-2,19 puntos porcentuales), Hungría (-1,11 puntos porcentuales) y Bélgica (-1,09 puntos porcentuales). Estos cambios se debieron a las reformas tributarias en Estonia y los Estados Unidos y a las reducciones en las cuotas a la Seguridad Social de los empleadores en Hungría y Bélgica.

No obstante, a pesar de la disminución del promedio de la OCDE, 22 países han experimentado un leve incremento en la cuña fiscal por trabajador con sueldo en promedio en 2018, aunque en ningún país se haya excedido el medio punto porcentual. Además de estas cuatro disminuciones significativas en Estonia, Estados Unidos, Hungría y Bélgica, otros 10 países de la OCDE también experimentaron ligeras reducciones de su cuña fiscal por trabajador en promedio en 2018 (reducciones de menos de un punto porcentual).

Por otra parte, la presión fiscal en la OCDE en promedio por parejas con un solo miembro que genere ingresos ha permanecido constante desde 2017, al 26,6 %. En 2018, la presión fiscal por parejas con un solo miembro que genere ingresos disminuyó en 16 países de la OCDE; observándose las mayores reducciones en Nueva Zelanda (4,52 puntos porcentuales), Lituania (2,50 puntos porcentuales), Estados Unidos y Estonia (ambos 2,41 puntos porcentuales), Hungría (1,13 puntos porcentuales), Bélgica (1,09 puntos porcentuales) y Grecia (1,08 puntos porcentuales). La cuña fiscal para este tipo de hogar se mantuvo en Chile y aumentó en 19 países de la OCDE. A excepción de Polonia (10,33 puntos porcentuales como consecuencia de la reducción en las ayudas por hijo), ningún país experimentó un aumento mayor a 1 punto porcentual.

El informe también contiene una característica especial que examina la tributación de los trabajadores solteros con sueldos medios en los países de la OCDE. Este baremo de sueldo medio ofrece una comparación más coherente que el promedio de sueldo en la distribución por países de la OCDE, aunque es difícil de calcular debido a la falta de datos disponibles. En 2017, el trabajador medio en la OCDE ganaba el 80,8 % del sueldo de promedio y, consecuentemente, soportaba una menor carga fiscal, en un 34,3 % de coste laboral, en comparación con el 36,2 % para el trabajador en promedio. Aunque esta presión fiscal sea inferior para el trabajador medio que para el que genera ingresos en promedio en todos

los países de la OCDE, salvo en Chile y Hungría, la diferencia en la cuña fiscal no es significativa en la mayoría de los países.

Hallazgos

La presión fiscal en los países de la OCDE en promedio ha disminuido en 2018, en comparación con 2017.

- En los países de la OCDE el impuesto medio sobre la renta y el total de las cuotas a la Seguridad Social de empleados y empleadores por los ingresos laborales se estableció en un 36,1 % en 2018, una disminución de 0,16 puntos porcentuales.
- En 2018, las cuñas fiscales más elevadas para trabajadores solteros sin hijos con un sueldo nacional medio se encontraban en Bélgica (52,7 %), Alemania (49,5 %) Italia (47,9 %), Francia (47,6 %) y Austria (47,6 %). Por su parte, las más bajas estaban en Chile (7 %), Nueva Zelanda (18,4 %) y México (19,7 %).
- Entre 2017 y 2018 la presión fiscal aumentó en 22 de 36 países y disminuyó en 14. En cuatro países las disminuciones superaron el punto porcentual (como se describe más arriba), mientras que otros diez países experimentaron leves disminuciones. No hubo incrementos superiores a 0,5 puntos porcentuales, observándose el mayor de ellos en Corea (0,49 puntos porcentuales).

La cuña fiscal media para familias con hijos en 2018 fue del 26,6 %.

- En 2018, las cuñas fiscales más elevadas para parejas con dos hijos y un solo miembro que genere ingresos, con salarios medios, se encontraban en Francia (39,4 %) e Italia (39,1 %). Austria, Bélgica, Finlandia, Grecia, Suecia y Turquía aplican cuñas fiscales de entre el 37 % y el 38 %. Nueva Zelanda tenía la cuña fiscal más baja (1,9 %), seguido de Chile (7,0 %) y Suiza (9,8 %).
- Entre 2017 y 2018 el mayor incremento para este tipo de hogares se observó en Polonia (10,33 puntos porcentuales). Las disminuciones más marcadas tuvieron lugar en Nueva Zelanda (4,52 puntos porcentuales), Lituania (2,50 puntos porcentuales), Estonia y Estados Unidos (ambos 2,41 puntos porcentuales).
- La presión fiscal sobre parejas con hijos con un único miembro que genere ingresos es inferior que para personas sin hijos en todos los países de la OCDE, a excepción de Chile y México, donde ambos tipos de hogares soportan el mismo tipo de tributación. Las diferencias suponen más de un 15 % de los costes laborales en Bélgica, Canadá, República Checa, Alemania, Irlanda, Luxemburgo, Nueva Zelanda y Eslovenia.

Tributación para trabajadores solteros con salarios medios en 2017 (publicación especial).

- La cuña fiscal media en la OCDE para trabajadores solteros con sueldos medios en 2017 fue 2,0 puntos porcentuales inferior a la de los trabajadores solteros con el sueldo en promedio (34,3 % frente al 36,2 %, observándose diferencias debido al redondeo).
- La cuña fiscal media para trabajadores medios en 2017 osciló entre el 52,0 % en Bélgica y el 7 % en Chile. En 21 países, el trabajador medio soportó una cuña fiscal de entre el 30 % y el 45 %.
- En 2017, casi toda la diferencia en la cuña fiscal media en la OCDE (94,0 %) entre el sueldo medio y en promedio se debió a unos ingresos más reducidos, con cuotas menores a la Seguridad Social por parte de empleadores, algo que desempeñó un importante papel en seis países.

© OECD

Este resumen no es una traducción oficial de la OCDE.

Se autoriza la reproducción de este resumen siempre y cuando se mencionen el título de la publicación original y los derechos de la OCDE.

Los resúmenes multilingües son traducciones de extractos de publicaciones de la OCDE editados originalmente en inglés y en francés.



¡Lea la versión completa en inglés en OECD iLibrary!

© OECD (2019), *Taxing Wages 2019*, OECD Publishing.

doi: 10.1787/tax_wages-2019-en